



Región de Murcia
Consejería de Hacienda

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: **DFX04L-2**

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES, OPCIÓN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 9 DE FEBRERO DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (BORM Nº 38 DE 15 DE FEBRERO DE 2018).

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas, en la reunión mantenida el día 21 de junio de 2019, acuerda la revisión de oficio de aquellas puntuaciones donde se ha detectado un error material y a la estimación o desestimación, en su caso, de las reclamaciones presentadas contra la Resolución provisional de 2 de abril de 2019 por la que se publica la relación de aspirantes que han realizado el primer ejercicio, según anexo a este anuncio.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Rafael Cayuela Fenollar.

(Firmado y fechado electrónicamente al margen)

24/06/2019 11:46:44

CAYUELA_FENOLLAR, RAFAEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-04e0b66-9665-7edf-6757-005056946280



ANEXO.- RECLAMACIONES PRIMER EJERCICIO

Pregunta TIPO 1	Equivalente TIPO 2	Reclamante DNI	ACUERDO TRIBUNAL	MOTIVO
2	29	22987908Y	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		23033207H		
		23060260T		
		23300259V		
		29067832H		
		48498645V		
		52810512M		
5	20	48658032Z	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		74345126H		
6	66	23238015B	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
9	60	22973575W	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		74345126H		
11	61	23238015B	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		23242348C		
		23265881R		
		27440553N		
		27479841Q		
		29064177C		
		29067832H		
		34831945D		
		48453681H		
		48498645V		
		48501904X		
		48510761N		
		48612149Q		
		52828582C		
		74339595F		
74344544B				
74345126H				
77504091W				
13	24	27479841Q	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		48658032Z		
21	7	23000710C	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		27479841Q		
		48494084X		
		48658032Z		
22	34	11387142A	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		22971765D		
		34816704V		
23	55	23242348C	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		34788978Y		
		34836639B		
24	64	22944686R	DESESTIMADA	Pregunta anulada por el Tribunal durante la realización del ejercicio.
27	30	22987908Y	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		23000710C		
		23033207H		
		23060260T		
		23300259V		
		29064177C		
		48453681H		
		52810512M		
77504091W				

24/06/2019 11:46:44

CAYUELA, FENOLLAR, RAFAEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-04e0b66-9665-7edf-6f57-0050569b4280



Pregunta TIPO 1	Equivalente TIPO 2	Reclamante DNI	ACUERDO TRIBUNAL	MOTIVO
32	16	27479841Q	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		34793192B		
		48498645V		
		74345126H		
33	50	22971765D	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		74345126H		
34	12	23000710C	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
35	62	29058361T	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
36	32	11387142A	ESTIMADA	El Tribunal advierte error material al haber dado por correcta la respuesta B), cuando debe ser la D) en ambos tipos de examen. Dicho error se rectifica, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, corrigiendo de nuevo todos los ejercicios de acuerdo con este criterio.
		14275360L		
		22936524G		
		22947109D		
		22987908Y		
		23000710C		
		23033207H		
		23060260T		
		23215246N		
		23226218J		
		23233391X		
		23238015B		
		23248019X		
		23249952B		
		23262041W		
		23300259V		
		25399379L		
		27431460G		
		27433700J		
		27436069J		
		27440553N		
		27442728W		
		27443310D		
		27443566N		
		27457339P		
		27457576S		
		27458785M		
		27459466L		
		27462721P		
		27466081X		
		27466670R		
		27466800Q		
		27476743T		
		27482046J		
		29038208H		
		29059262G		
29062215J				
29065907W				
29067832H				
34788978Y				
34789495V				
34793192B				
34807592J				
34814159W				
34816704V				
34828841X				
34829799W				
34831945D				
34833846R				
34836639B				
48415809G				

Pregunta TIPO 1	Equivalente TIPO 2	Reclamante DNI	ACUERDO TRIBUNAL	MOTIVO
		48490534W 48494084X 48498645V 48508887R 48509249H 48509250L 48510761N 48545868K 48565950R 48612149Q 48653839F 48658032Z 50187287E 52527945Q 52805892P 52810512M 52828260C 52828582C 74331719C 74331793W 74339595F 74344238G 74344544B 74345126H 77501909M 77504091W 77564740T 77574313M 77709075X 77719293Q 77719477Q		
37	47	22971765D 29064177C 48453681H	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
39	31	29064177C 48453681H 74345126H	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
42	9	23242348C	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
43	63	23238015B	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
45	75	74345126H	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
49	44	27479841Q 34816704V 48658032Z	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
50	36	23000710C 29058361T	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
52	11	23248019X	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
53	71	22971765D 23249952B 27462721P 34816704V 48509249H 48509250L 48658032Z 77709075X	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.

Pregunta TIPO 1	Equivalente TIPO 2	Reclamante DNI	ACUERDO TRIBUNAL	MOTIVO
55	42	34816704V	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
56	38	27459466L	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
57	67	22971765D	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
59	70	27479841Q	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
61	10	11387142A	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
		22971765D		
62	52	11387142A	ESTIMADA	El Tribunal advierte error material al haber dado por correcta la respuesta A), cuando debe ser la B) en ambos tipos de examen. Dicho error se rectifica, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, corrigiendo de nuevo todos los ejercicios de acuerdo con este criterio.
		14275360L		
		22936524G		
		22947109D		
		22971765D		
		22973575W		
		22987908Y		
		23000710C		
		23010775B		
		23033207H		
		23060260T		
		23215246N		
		23226218J		
		23232303A		
		23238015B		
		23242348C		
		23249952B		
		23265881R		
		23300259V		
		25399379L		
		27431460G		
		27433700J		
		27436069J		
		27440553N		
		27442728W		
		27443566N		
		27457339P		
		27457576S		
		27458785M		
		27459466L		
		27462721P		
		27466800Q		
		27476743T		
		27482046J		
29038208H				
29062215J				
29064177C				
29065907W				
29067832H				
33493990X				
34788978Y				
34793192B				
34807412V				
34807592J				
34814159W				
34816704V				
34828841X				
34829799W				
34831945D				

Pregunta TIPO 1	Equivalente TIPO 2	Reclamante DNI	ACUERDO TRIBUNAL	MOTIVO
		34833846R		
		34836639B		
		48415809G		
		48453681H		
		48490534W		
		48498645V		
		48501904X		
		48508887R		
		48509249H		
		48509250L		
		48510761N		
		48612149Q		
		48653839F		
		50187287E		
		52527945Q		
		52805892P		
		52810512M		
		52828260C		
		52828582C		
		74331719C		
		74331793W		
		74339595F		
		74344238G		
		74344544B		
		74345126H		
		77504091W		
		77524968H		
		77564740T		
		77574313M		
		77709075X		
		77719293Q		
63	41	23238015B	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.
75	68	23238015B	DESESTIMADA	El Tribunal considera bien planteada la pregunta cuya única respuesta correcta se corresponde con la plantilla correctora.

48651681B	DESESTIMADA	Acuerdo adoptado por el Tribunal en sesiones celebradas los días 31 de marzo y 17 de junio de 2019.
-----------	-------------	---

